
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Seguimos Integrados en Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES Y SERVICIOS**

**Dependencia Solicitante:** Centro de Bienestar Institucional

**3-01-002-02-01-03-0005- 00 Otros**

**Rubro:** medicamentos n.c.p. para uso humano  
terapéutico o profiláctico

**Fecha:** Abril de 2023

**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** José Ignacio Palacios Osma

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)**



Contratar el suministro de medicamentos para el servicio médico que presta el centro de bienestar institucional en las diferentes sedes de la universidad, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en los presentes términos y condiciones

**2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe garantizar los procesos misionales del Centro de Bienestar Institucional enmarcados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018- 2030 para dar continuidad a los programas, procesos, procedimientos y actividades orientadas a la comunidad universitaria.

Dentro de las metas, se resalta el trabajo por mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, lograr aumento en la satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrecen. En ese sentido y teniendo en cuenta que Bienestar Institucional tiene como funciones de la dependencia establecidas en el Acuerdo 010 de 1996 por el cual se expide el Estatuto de Bienestar Institucional el cual establece que es deber de la Universidad, y del Centro de Bienestar Institucional en particular, adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de la comunidad universitaria (...) y (...) Estimular y fomentar la adopción de una cultura del desarrollo y prevención de la salud física, mental y anímica de los integrantes de la Universidad,

De esta manera se requiere dar continuidad a los programas, procesos, procedimientos y actividades orientadas a la comunidad universitaria, en cuanto a la prestación de servicios de salud de alta calidad, para la Universidad Distrital es una prioridad dentro de la política de brindar atención oportuna e integral a sus estudiantes y funcionarios. Así las cosas, se debe tener en cuenta que el centro de bienestar institucional tiene la responsabilidad de tomar las

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

acciones pertinentes y necesarias para garantizar la prestación continua de los servicios médicos para la comunidad universitaria.

Por lo expuesto, es necesario y pertinente iniciar el proceso de selección del contratista debido a la importancia que reviste para la comunidad universitaria.



**3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)**

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Máx. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar el suministro de medicamentos para el servicio médico que presta el centro de bienestar institucional en las diferentes sedes de la universidad, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en los presentes términos y condiciones		X			15 días

**4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)**

**4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:**



RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR		
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.		
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	IMPACTO
Incumplimiento del Contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobrecostos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible.	Moderado
	Mala interpretación del Contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare	
	La mala calidad del servicio suministrado.	
	La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el Contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.	
	La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.	
Incumplimiento del Contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo cargo	Mala planeación financiera u operativa del Contratista.	Moderado
	Falta de infraestructura técnica del Contratista para realizar pagos de nómina.	
	El no cumplimiento de la normatividad vigente (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)	
Daños a muebles inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del Contratista	Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD.	Menor
	Irresponsabilidad por parte del personal operativo	
	No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos.	
	Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador. Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.	

#### 4.2 Riesgos imprevisibles con cargo al oferente ganador:

RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR		
Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.		
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	IMPACTO
Cambios normativos y/o tributarios.	Modificaciones intempestivas en el valor del SMMLV	Menor
Sobrecostos en los precios de los productos básicos de la canasta familiar, ocasionado por guerras nacionales o internacionales	Atrasos y sobre costos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del ofertante ganador respecto del control de inventarios, impactando el costeo de productos	Menor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Mayor
La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Mayor



#### 4.3 Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

<b>RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>		
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital.		
<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>IMPACTO</b>
Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.	Menor
	El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.	
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en el Pliego de Condiciones	
	La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.	
	Cambiar las condiciones técnicas establecidas por los elementos a suministrar por parte del Contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, requiere se adelante el proceso de contratación y está interesada en recibir propuestas para "Contratar el suministro de insumos para el servicio médico que presta el centro de bienestar institucional en las diferentes sedes de la universidad, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en los presentes términos y condiciones

Dando cumplimiento a la Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Caldas y se dictan otras disposiciones" título II Artículo 9 Estudios Previos y Artículo 11 Otros documentos necesarios para la contratación en esta etapa.

### Actividades CIU-CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME:



CODI	DESCRIPCION
4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4719	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principal.
4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados

### I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En desarrollo del estudio de mercado se solicitaron cotizaciones a proveedores activos en el Sistema de Registro Único de Personas y Banco de Proveedores ÁGORA de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que conforme a su naturaleza y objeto social puedan prestar el servicio requerido correspondiente a las actividades económicas descritas.

Se tomaron como criterios de búsqueda los siguientes: (i) proveedores inscritos en SECOP II, (ii) proveedores inscritos en AGORA, (iii) ubicación en Bogotá, obteniendo los siguientes resultados, como se puede ver en el siguiente cuadro:

NOMBRE	UBICACIÓN	MUNICIPIO
MYC SALUD SAS	BOGOTÁ	BOGOTÁ
BIOCOMERCIO	BOGOTÁ	BOGOTÁ
3-60 MEDICAL COMPANY	BOGOTÁ	BOGOTÁ
SOUTH ING SAS	BOGOTÁ	BOGOTÁ
VAKCINY PHARMA	BOGOTÁ	BOGOTÁ
ORBIDENTAL SAS	BOGOTÁ	BOGOTÁ
DISPROQUILAB LTDA	BOGOTÁ	BOGOTÁ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

Nombre de la Empresa cotizante	Objeto	Valor Ofrecido
<b>BICOMERCIO LTDA</b>	Contratar el suministro de insumos para el servicio médico que presta el centro de bienestar institucional en las diferentes sedes de la universidad, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en los presentes términos y condiciones	<b>\$1.772.814</b>
<b>3-60 MEDICAL COMPANY</b>		\$2.038.736
<b>SOUTH ING SAS</b>		\$ 2.140.673
<b>PROMEDIO</b>		<b>\$ 1.984.074</b>



(\*) Ver cotizaciones adjuntas

Para realizar el análisis de mercado, se solicitaron cotizaciones teniendo como referencia una (1) unidad por cada elemento. Lo anterior debido a que no es posible establecer previamente con exactitud cuántos elementos se requieren porque depende del gasto y las patologías tratadas, así mismo se da prioridad a los insumos que se requieran con más urgencia.

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTÓRICO DE LA ENTIDAD**

Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1 2022	1714-2023	REALIZAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO MÉDICO QUE PRESTA EL CENTRO'DE BIENESTAR INSTITUCIONAL ENLAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO-(04-LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES.	3 meses	\$28.608.000
2 2019	MYC SALUD SAS Orden 1797- 2019	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO MÉDICO QUE PRESTA EL CENTRO'DE BIENESTAR INSTITUCIONAL ENLAS	10 meses	\$25.000.000



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
			DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO-(04-LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIO		
3	2017	DR. AMIGO Orden 2016 - 2017	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO MÉDICO QUE PRESTA EL CENTRO'DE BIENESTAR INSTITUCIONAL ENLAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO-(04-LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIO	5 meses	\$23.000.000

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO - DEMANDA - OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

Se consulta la base de datos de la página del SECOP encontrándose contratos de insumos medicamentos con otras entidades que se detallan en la siguiente tabla, para mostrar un análisis de la demanda en general:

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CUANTÍA	FECHA
FVE-35673-2023	Contratación régimen especial	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS /	COMPRA DE MEDICAMENTOS	Segovia Antioquia COLOMBIA	3.303.000	25/04/2023
HUS-0242-2023		HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO-ESE	SUMINISTRO INTEGRAL DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E. Y SU	Sincelejo Sucre COLOMBIA	550.000.000	25/04/2023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

			SUBSEDE MATERNO INFANTIL UMI.			
SAMC-015-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Compraventa	POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE	COMPRAVENTA DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CONSULTORIO MÉDICO Y ENFERMERÍA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Pres	Soledad Atlántico	31.122.156	12/08/2022



## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor máximo de los servicios a adquirir será del presupuesto oficial inmerso en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia 2023 para asegurar prestación de este servicio es la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M.CTE (\$10.000.000)** valor que incluye IVA e Impuesto al Consumo (si aplicare).

## 7. MARCO LEGAL

**7.1.** Al presente proceso y al contrato que de este se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, el Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", la Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015" y el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Resolución No 629 de 2016, estas últimas expedidas por la Rectoría de la Universidad; y demás normas civiles y comerciales concordantes y en especial con toda la normatividad establecida para este fin. En virtud de la autonomía universitaria y del carácter de la Institución como ente Universitario Autónomo, consagrados en el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992, el régimen de contratación de la Universidad Distrital y los contratos que suscriba la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el cumplimiento de su misión se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los mismos. De conformidad con las normas de contratación interna, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la Constitución y la ley le otorgan. En cuanto sean compatibles con la



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Garantiza Integridad de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

finalidad y los principios del Acuerdo 03 de 2015 y la Resolución 262 de 2015 (Estatuto de Contratación de la UD), las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas regirán las disposiciones del código de procedimiento civil.

Adicionalmente se tendrán en cuenta las siguientes:



- La Resolución No 629 de 2016 (Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).
- Resolución de Rectoría No. 683 del 09 de diciembre de 2016, *“Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.
- Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, código: GDTH-MG-002 del 13 de febrero de 2018: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/s/sgsst>

## 7.2. OTRAS DISPOSICIONES

- Ley 789 de 2002 El proponente del presente proceso de selección, deberá tener en cuenta lo señalado en la ley 789 de 2002, *“por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código sustantivo del Trabajo”*, especialmente lo consignado en el artículo 50, para cuyo efecto deberá aportar con la propuesta: Certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este sea necesario de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, conforme con lo exigido en el Capítulo II de los presentes Pliegos de Condiciones.
- Resolución 777 del 02 de junio de 2021 del Ministerio de Salud y protección Social *“Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas...”*

## 8. TIPO DE CONTRATO

El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: **ORDEN DE COMPRA.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO



**El supervisor del contrato será:** José Ignacio Palacios Osma  
**Cargo:** Director Centro de Bienestar Institucional  
**Teléfono** 3239300 Ext 1105  
**Correo electrónico:** bienestarud@udistrital.edu.co  
**Contacto:** José Ignacio Palacios Osma  
**Teléfono del contacto:** 3239300 Ext 1105  
**Correo electrónico del contacto:** bienestarud@udistrital.edu.co

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

## 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	3	Días	0
<b>TOTAL</b>	Meses	6	Días	0

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)**

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	<b>X</b>
Con anticipo económico	

**Reglamento para su desembolso y manejo:**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas pagará al Contratista el valor del contrato contra entrega total de los servicios realizados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad.



**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)**

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	<b>X</b>
Póliza de Calidad	<b>X</b>
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	<b>NA</b>
Responsabilidad Civil frente a terceros	<b>NA</b>

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

El Contratista adjudicatario se obliga a constituir a favor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las siguientes garantías:

- Una Garantía Única expedida por una entidad Bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y cuya póliza matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera; que ampare los siguientes riesgos:
- De cumplimiento: Deberá garantizar el cumplimiento general de la negociación, en cuantía equivalente al veinte por ciento (10%) del valor de la negociación y con una vigencia igual al plazo total de ejecución y tres (03) meses más.
- De calidad del servicio suministrado: Deberá garantizar la calidad de los servicios suministrados, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la



	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

negociación, con una vigencia igual al plazo total de ejecución y dieciocho (18) meses más.

- La garantía no podrá ser cancelada sin la autorización escrita de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Contratista deberá cumplir con todos los requisitos necesarios para mantener vigente la garantía.
- Será a cargo del Contratista el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía. En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución de la negociación o en cualquier otro evento, el Contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.
- Se precisa en todo caso que el recibo, revisión y aprobación de las garantías corresponde al Contratista que las solicita.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica		
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total de todos los ítems, Iva e impuesto al consumo incluidos	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		
Otras Razones. Establezca:		

## 16. LISTADO GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS - FICHA TÉCNICA



El proponente deberá entregar una propuesta que contenga:

### 1. Requerimientos en cuanto al suministro de insumos



- ✓ Los dispositivos deberán contar con fecha máxima de vencimiento de un año.
- ✓ Los dispositivos deben venir mínimo en la presentación solicitada o mejorar las mismas.
- ✓ Cada insumo deberá enviar las fichas técnicas respectivas una vez se reciba a satisfacción el pedido.

### 1. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS -FICHA TÉCNICA-



Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD
1	ACETAMINOFEN	CAJA X100 TABLETAS 500MG	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD
2	ACICLOVIR	CAJA X 25 TABLETAS 400MG	1
3	ALBENDAZOL	CAJA X 100 TABLETAS 200MG	1
4	AMBROXOL JARABE MG 300 MG/100/ML	FRASCO X 120 ML	1
5	AMOXICILINA	CAJA X 50 CÁPSULAS 500MG	1
6	AZITROMICINA	CAJAS X 3 TABLETAS 500MG	1
7	CEFALEXINA	CAJAS X 250 TABLETAS 500MG	1
8	CETIRIZINA	CAJA 10 MG CAJA 300 TAB	1
9	CIPROFLOXACINA	CAJA X 100 TABLETAS 500 MG	1
10	CLINDAMICINA	CREMA VAGINAL X 40G AL 1%	1
11	CLOTRIMAZOL 0.1% - METRONIDAZOL 5%	OVULOS CAJA X 10 UND 500MG	1
12	COMPLEJO B	FRASCO AMPOLLA X 10ML	1
13	CONDONES	CAJA X 144	1
14	DEXAMETASONA	CAJA X 100 AMPOLLAS 8MG	1
15	DICLOFENACO	CAJA X 300 TABLETAS 50 MG	1
16	DICLOFENACO GEL	TUBO GEL 1% 50 GR.	1
17	DICLOFENACO SODICO	CAJA X 10 AMPOLLAS 75MG	1
18	DICLOXACILINA	CAJA X 50 CAPSULAS 500 MG	1
19	DIPIRONA+ISOMETOPTENO+CAFE INA	CAJA X 100 TABLETAS	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD
20	DOXICICLINA	CAJA X 15 TABLETAS 100MG	1
21	FLUCONAZOL	BLISTER X 7 CAPSULAS 200 MG	1
22	HIDROXIDO DE ALUMINO Y MAGNESIO+ SIMETICONA	SUSPENSIÓN X 150 ML	1
23	IBUPROFENO	CAJA X 100 TABLETAS 400MG	1
24	LINIMENTO DEPORTIVO SPRAY	FRASCO X 200 ML	1
25	LOPERAMIDA	BLISTER X 6 TABLETAS 2MG	1
26	LORATADINA	BLISTER X 10 TABLETAS 10MG	1
27	METOCLOPRAMIDA	CAJA X 300 TABLETAS X 10MG	1
28	N-ACETILCISTEINA	CAJA X 30 SOBRES	1
29	NAPROXENO	CAJA X 10 TABLETAS X 250 MG	1
30	N-BUTIL BROMURO DE HIOSCINA	CAJA X 10 AMPOLLAS X 20MG/ML	1
31	N-BUTIL BROMURO DE HIOSCINA	BLISTER X 20 TABLETAS X 10MG	1
32	NITROFURAZONA	POMADA TUBO X 40 GRS X 2%	1
33	OMEPRAZOL	BLISTER X 15 CAPSULAS X 20MG	1
34	POLIMIXINAB, NEOMICINA, BETAMETASONA	SOLUCION OFTALMICAS (WASSERTROL)	1
35	POLIMIXINAB, NEOMICINA, BETAMETASONA	SOLUCION GOTAS OTICAS X 8ML	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD
36	RIFOCINA	SPRAY 20 ML SOLUCION TOPICA	1
37	SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL	SOBRES 500 MGX 50 UNID	1
38	SECNIDAZOL	CAJA X 4 TABLETAS X 500 MG	1
39	SULFADIAZINA DE PLATA	CREMA 1% TUBO 30 GR	1
40	TINIDAZOL	TABLETA 500MG X 8	1
41	TIZANIDINA	CAJA X 20 TABLETAS X 2MG	1
42	YODO-POVIDONA SOLUCIÓN	FRASCO X 3,5 L	1



**JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA**  
**DIRECTOR CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Lizeth Tatiana Rincón Castro	Profesional Centro De Bienestar Institucional		24/04/2023
Aprobó	José Ignacio Palacios Osma	Director Centro De Bienestar Institucional		24/04/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.





Bogotá D. C., 17 de abril de 2023

**COTIZACION No. 1412-23**

Señores

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Ciudad

Respetados señores

De acuerdo a su solicitud estamos cotizando los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL
1	ACETAMINOFÉN 500 MG MARCA: GENFAR PRESENTACIÓN: CAJA X 100 TABLETAS *Producto Genera 0% Iva	1	18.513	-	18.513
2	VIREX - ACICLOVIR 400 MG PRESENTACIÓN: CAJA X 35 TABLETAS *Producto Genera 0% Iva	1	195.500	-	195.500
3	ALBENDAZOL 200 MG MARCA LAPROF PRESENTACIÓN: CAJA X 100 TABLETAS *Producto Genera 0% Iva	1	42.741	-	42.741
4	AMBROXOL JARABE ADULTO MARCA: MK PRESENTACIÓN: FRASCO X 120 ML *Producto Genera 0% Iva	1	12.888	-	12.888
5	AMOXICILINA 500 MG MARCA: MEMPHIS PRESENTACIÓN: CAJA X 50 CAPSULAS *Producto Genera 0% Iva	1	21.000	-	21.000
6	AZITROMICINA 500 MG MARCA: AG PRESENTACIÓN: CAJA X 3 TABLETAS RECUBIERTAS *Producto Genera 0% Iva	1	14.025	-	14.025
7	CEFALEXINA 500 MG MARCA: RECIPE PRESENTACIÓN: CAJA X 250 *Producto Genera 0% Iva	1	155.000	-	155.000
8	CETIRIZINA 10 MG MARCA: ECAR PRESENTACIÓN: CAJA X 300 TABLETAS RECUBIERTAS *Producto Genera 0% Iva	1	63.580	-	63.580
9	CIPROFLOXACINA 500 MG MARCA: AG PRESENTACIÓN: CAJA X 100 TABLETAS *Producto Genera 0% Iva	1	85.000	-	85.000
10	CLINDAMICINA 2% CREMA VAGINAL MARCA MK	1	56.000	-	56.000

**PRESENTACIÓN: TUBOX 40 GR**

\*Producto Genera 0% Iva

11	<b>GYNOPLUS CLOTRIMAZOL 100 MG / METRONIDAZOL 500 MG</b>	1	70.455	-	70.455
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 10 ÓVULOS DE GELATINA BLANDA</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
12	<b>COMPLEJO B MARCA ECAR</b>	1	9.300	-	9.300
	<b>PRESENTACIÓN: AMPOLLA CON 10 ML</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
13	<b>PRESERVATIVO XTREM NORMAL LUBRICANTE</b>	1	87.500	-	87.500
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 144 UNIDADES</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
14	<b>DEXAMETASONA 8 MG MARCA VITALIS</b>	1	155.100	-	155.100
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 100 AMPOLLAS</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
15	<b>DICLOFENACO 50 MG MARCA: LAPROFF</b>	1	36.000	-	36.000
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 400 TABLETAS</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
16	<b>DICLOFENACO GEL 1% MARCA: COASPHARMA / VITALIS</b>	1	13.600	-	13.600
	<b>PRESENTACIÓN: TUBO X 50 GR</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
17	<b>DICLOFENACO SÓDICO 75 MG / 3 ML MARCA: VITALIS</b>	1	11.000	-	11.000
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 10 AMPOLLAS</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
18	<b>DICLOXACILINA AG 500 MG MARCA: AMERICA GENERICS</b>	1	39.930	-	39.930
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 50 CAPSULAS</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
19	<b>DIPIRONA SÓDICA / ISOMETEPTENO MUCATO / CAFÉINA MARCA: GENFAR</b>	1	90.662	-	90.662
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 100 TABLETAS</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
20	<b>DOXICICLINA 100 MG MARCA MK</b>	1	11.400	-	11.400
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 15 TABLETAS RECUBIERTAS</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
21	<b>FLUCONAZOL 200 MG MARCA COLMED</b>	1	19.600	-	19.600
	<b>PRESENTACIÓN: CAJA X 10 CAPSULAS</b>				
	*Producto Genera 0% Iva				
22	<b>HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 4 % + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 4 % + SIMETICONA 0.4 % MARCA: COASPHARMA</b>	1	6.900	-	6.900

**PRESENTACIÓN: SUSPENSIÓN FRASCO X 150 ML**

\*Producto Genera 0% Iva

23	<b>IBUPROFENO 400 MG MARCA: AG</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 100 TABLETAS RECUBIERTAS</b> *Producto Genera 0% Iva	1	17.000	-	17.000
24	<b>LINIMENTO DEPORTIVO SPRAY MARCA: FORZ / DELISTER</b> <b>PRESENTACIÓN: FRASCO X 200 ML</b> *Producto Genera 19% Iva	1	48.000	9.120	57.120
25	<b>LOPERAMIDA 2MG MARCA: LAPROFF / ECAR</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 6 TABLETAS</b> *Producto Genera 0% Iva	1	4.500	-	4.500
26	<b>LORATADINA 10 MG</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 10 TABLETAS</b> *Producto Genera 0% Iva	1	4.600	-	4.600
27	<b>METOCLOPRAMIDA 10 MG MARCA: LAPROFF</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 300 TABLETAS</b> *Producto Genera 0% Iva	1	33.000	-	33.000
28	<b>N- ACETILCISTEÍNA 200 MG MARCA: LASANTÉ</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 30 SOBRES GRANULADOS</b> *Producto Genera 0% Iva	1	31.500	-	31.500
29	<b>NAPROXENO 250 MG MARCA: AG</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 10 TABLETAS RECUBIERTAS</b> *Producto Genera 0% Iva	1	7.000	-	7.000
30	<b>N-BUTIL BROMURO DE HIOSCINA 20 MG / ML</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 10 AMPOLLA</b> *Producto Genera 0% Iva	1	26.800	-	26.800
31	<b>HIOSCINA BUTILBROMURO 10 MG MARCA: EXPOFARMA</b> <b>PRESENTACIÓN: CAJA X 20 TABLETAS CUBIERTAS CON PELÍCULA</b>  *Producto Genera 0% Iva	1	17.400	-	17.400
32	<b>NITROFUZAZONA POMADA TOPICA 0.2%</b> <b>PRESENTACIÓN: TUBO X 40 GR</b> *Producto Genera 0% Iva	1	27.000	-	27.000
33	<b>OMEPRAZOL 20 MG MARCA: AG</b> <b>PRESENTACIÓN: BLISTER X 15 CAPSULAS</b> *Producto Genera 0% Iva	1	6.500	-	6.500
34	<b>SOLUCION OFTALMICAS WASSERTROL - BETAMETASONA,</b> <b>NEOMICINA, POLIMIXINA B</b>	1	11.100	-	11.100



PRESENTACIÓN: FRASCO X 5 ML

\*Producto Genera 0% Iva

35	OTICAINA FORTE BETAMETASONA + LIDOCAINA CLORHIDRATO NEOMICINA POLIMIXINA B SULFATO PRESENTACIÓN: FRASCO X 8 ML *Producto Genera 0% Iva	1	22.600	-	22.600
36	RIFOCINA SOLUCIÓN TÓPICA 1G/100ML PRESENTACIÓN: EN SPRAY X 20 ML *Producto Genera 0% Iva	1	47.000	-	47.000
37	SUERO ORAL SALYDRAT SABOR FRUTA TROPICAL PRESENTACIÓN: CAJA X 30 SOBRES *Producto Genera 0% Iva	1	55.000	-	55.000
38	SECNIDAZOL 500 MG MARCA: GENFAR PRESENTACIÓN: CAJA X 4 TABLETAS RECUBIERTAS  *Producto Genera 0% Iva	1	10.400	-	10.400
39	SULFADIAZINA DE PLATA 1% MARCA: GENFAR PRESENTACION: TUBO X 30 GR *Producto Genera 0% Iva	1	19.300	-	19.300
40	TINIDAZOL 500 MG MARCA: MK PRESENTACIÓN: CAJA X 8 TABLETAS *Producto Genera 0% Iva	1	7.500	-	7.500
41	TIZANIDINA 2 MG MARCA: AG PRESENTACIÓN: CAJA X 20 TABLETAS *Producto Genera 0% Iva	1	61.800	-	61.800
42	YODOPOVIDONA SOLUCION MARCA: IOPOVISOL PROASEPSIS  PRESENTACIÓN: GALON X 3785ML *Producto Genera 0% Iva	1	90.000	-	90.000
			<b>SUB-TOTAL</b>		<b>1.763.694</b>
			<b>IVA</b>		<b>9.120</b>
			<b>TOTAL</b>		<b>1.772.814</b>

Condiciones Comerciales:



**1. MONEDA DE LA PROPUESTA**

Pesos Colombianos

**2. VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

Treinta días a partir de la fecha.

**3. PLAZO DE ENTREGA**

Cinco (5) días, después de recibida la orden, según disponibilidad de inventario

**4. FORMA DE PAGO**

30 días fecha factura

**5. CUENTA**

El pago se puede realizar en la siguiente CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No. 20255896700 a nombre de

**BIOCOMERCIO S.A.S. Nit: 900.303.880-0**

Cordialmente,

**Diana Patricia Sornoza Hernández**

Area Comercial



**3-60 Ltda.**  
**Medical Company**  
**Nit: 900.195.934-5**

# COTIZACION

3-60-DC-P05-F02

V-01

FECHA DE SOLICITUD: 24-04-2023

COTIZACIÓN No.

**CT-183-2023**

PROVEEDOR UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NIT

899999230-7

CIUDAD BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN

Cl. 13 #31-75

TELEFONO

601 3239300

CORREO [bienestarud@udistrital.edu.co](mailto:bienestarud@udistrital.edu.co)

Apreciado,

Agradecemos de antemano por su confianza en nosotros, deseamos brindarle las soluciones a todos sus requerimientos con la mejor tecnología, cubrimiento y respaldo. A continuación le presentamos la cotización solicitada.

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	%IVA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL
1	ACETAMINOFÉN 500 MG MARCA: GENFAR	CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	21.290	-	21.290
2	VIREX - ACICLOVIR 400 MG	CAJA X 35 TABLETAS	0%	1	224.825	-	224.825
3	ALBENDAZOL 200 MG MARCA LAPROF	CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	49.152	-	49.152
4	AMBROXOL JARABE ADULTO MARCA: MK	FRASCO X 120 ML	0%	1	14.821	-	14.821
5	AMOXICILINA 500 MG MARCA: MEMPHIS	CAJA X 50 CAPSULAS	0%	1	24.150	-	24.150
6	AZITROMICINA 500 MG MARCA: AG	CAJA X 3 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	16.129	-	16.129
7	CEFALEXINA 500 MG MARCA: RECIPE	CAJA X 250	0%	1	178.250	-	178.250
8	CETIRIZINA 10 MG MARCA: ECAR	CAJA X 300 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	73.117	-	73.117
9	CIPROFLOXACINA 500 MG MARCA: AG	CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	97.750	-	97.750
10	CLINDAMICINA 2% CREMA VAGINAL MARCA MK	TUBOX 40 GR	0%	1	64.400	-	64.400
11	GYNOPLUS CLOTRIMAZOL 100 MG / METRONIDAZOL 500 MG	CAJA X 10 ÓVULOS DE GELATINA BLANDA	0%	1	81.023	-	81.023
12	COMPLEJO B MARCA ECAR	AMPOLLA CON 10 ML	0%	1	10.695	-	10.695
13	PRESERVATIVO XTREM NORMAL LUBRICANTE	CAJA X 144 UNIDADES	0%	1	100.625	-	100.625
14	DEXAMETASONA 8 MG MARCA VITALIS	CAJA X 100 AMPOLLAS	0%	1	178.365	-	178.365
15	DICLOFENACO 50 MG MARCA: LAPROFF	CAJA X 400 TABLETAS	0%	1	41.400	-	41.400

16	DICLOFENACO GEL 1% MARCA: COASPHARMA / VITALIS	TUBO X 50 GR	0%	1	15.640		15.640
17	DICLOFENACO SÓDICO 75 MG / 3 ML MARCA: VITALIS	CAJA X 10 AMPOLLAS	0%	1	12.650	-	12.650
18	DICLOXACILINA AG 500 MG MARCA: AMERICA GENERICS	CAJA X 50 CAPSULAS	0%	1	45.920	-	45.920
19	DIPIRONA SÓDICA / ISOMETEPTENO MUCATO / CAFÉINA MARCA: GENFAR	CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	104.261	-	104.261
20	DOXICICLINA 100 MG MARCA MK	CAJA X 15 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	13.110	-	13.110
21	FLUCONAZOL 200 MG MARCA COLMED	CAJA X 10 CAPSULAS	0%	1	22.540	-	22.540
22	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 4 % + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 4 % + SIMETICONA 0.4 % MARCA: COASPHARMA	SUSPENSIÓN FRASCO X 150 ML	0%	1	7.935	-	7.935
23	IBUPROFENO 400 MG MARCA: AG	CAJA X 100 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	19.550	-	19.550
24	LINIMENTO DEPORTIVO SPRAY MARCA: FORZ	FRASCO X 200 ML	0%	1	55.200	10.488	65.688
25	LOPERAMIDA 2MG MARCA: LAPROFF	CAJA X 6 TABLETAS	0%	1	5.175	-	5.175
26	LORATADINA 10 MG	CAJA X 10 TABLETAS	0%	1	5.290	-	5.290
27	METOCLOPRAMIDA 10 MG MARCA: LAPROFF	CAJA X 300 TABLETAS	0%	1	37.950	-	37.950
28	N- ACETILCISTEÍNA 200 MG MARCA: LASANTÉ	CAJA X 30 SOBRES GRANULADOS	0%	1	36.225	-	36.225
29	NAPROXENO 250 MG MARCA: AG	CAJA X 10 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	8.050	-	8.050
30	N-BUTIL BROMURO DE HIOSCINA 20 MG / ML	CAJA X 10 AMPOLLA	0%	1	30.820	-	30.820
31	HIOSCINA BUTILBROMURO 10 MG MARCA: EXPOFARMA	CAJA X 20 TABLETAS CUBIERTAS CON PELÍCULA	0%	1	20.010	-	20.010
32	NITROFUZAZONA POMADA TOPICA 0.2%	TUBO X 40 GR	0%	1	31.050	-	31.050
33	OMEPRAZOL 20 MG MARCA: AG	BLISTER X 15 CAPSULAS	0%	1	7.475	-	7.475
34	SOLUCION OFTALMICAS WASSERTROL - BETAMETASONA, NEOMICINA, POLIMIXINA B	FRASCO X 5 ML	0%	1	12.765	-	12.765
35	OTICAINA FORTE BETAMETASONA + LIDOCAINA CLORHIDRATO NEOMICINA POLIMIXINA B SULFATO	FRASCO X 8 ML	0%	1	25.990	-	25.990
36	RIFOCINA SOLUCIÓN TÓPICA 1G/100ML	EN SPRAY X 20 ML	0%	1	54.050	-	54.050
37	SUERO ORAL SALYDRAT SABOR FRUTA TROPICAL	CAJA X 30 SOBRES	0%	1	63.250	-	63.250
38	SECNIDAZOL 500 MG MARCA: GENFAR	CAJA X 4 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	11.960	-	11.960
39	SULFADIAZINA DE PLATA 1% MARCA: GENFAR	PRESENTACION: TUBO X 30 GR	0%	1	22.195	-	22.195
40	TINIDAZOL 500 MG MARCA: MK	CAJA X 8 TABLETAS	0%	1	8.625	-	8.625
41	TIZANIDINA 2 MG MARCA: AG	CAJA X 20 TABLETAS	0%	1	71.070	-	71.070
42	YODOPOVIDONA SOLUCION MARCA: IOPOVISOL PROASEPSIS	GALON X 3785ML	0%	1	103.500	-	103.500

<b>VALOR EN LETRAS</b>	<b>DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.038.736</b>
------------------------	---	--------------	------------------

<b>CONDICIONES COMERCIALES</b>	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Acuerdo Comercial *Valor liquidacion del dólar a la TRM del día de aprobacion de la orden de compra.
<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b>	Inmediata para aquellos bienes que no requieran importación * Tiempo de entrega de Cuarenta y Cinco (45) días hábiles
<b>VALIDEZ DE LA OFERTA:</b>	Quince (15) días calendario

<b>DATOS CUENTA BANCARIA PARA REALIZAR PAGOS</b>	<b>DATOS DE FACTURACION Y CORRESPONDENCIA</b>
Entidad Bancaria: BANCO PICHINCHA Tipo de Cuenta: CUENTA AHORROS NUMERO: 411086221	Dirección: Carrera 71 No 50-31 Normandia <b>Telefono: + 57(1) 3 22 7195 Cel: 350 275 54 60</b> <a href="mailto:gerencia@3-60ltda.com">e-mail: gerencia@3-60ltda.com</a>

<b>INFORMACION DE CONTACTO</b>	
<b>Elaborado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
Nombre: Eisen Hernando Muñoz Prada Cargo: Gerente E-Mail: <a href="mailto:gerencia@3-60ltda.com">gerencia@3-60ltda.com</a> Telefono: 3016884093	Nombre: Nelson Muñoz Prada Cargo: Director Financiero E-Mail: <a href="mailto:financiero@3-60ltda.com">financiero@3-60ltda.com</a> Telefono: 310 790 2183





SOUTH INGENIERÍA S.A.S

SOUTH INGENIERIA S.A.S

NIT. 900.374.300-4

Calle 22 A Bis A No. 93A - 07, Piso 1

Tel. 601- 643 3531

COTIZACION

SMF 1464

Bogotá, D.C., Abril 24 de 2023

Señores: **Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

NIT.899.999.230-7

De acuerdo a su solicitud le estamos enviando cotización de los siguientes productos:

ITEM	DESCRIPCION	IVA	CANTIDAD	V/R UNITARIO	IVA	V/R TOTAL
1	ACETAMINOFÉN 500 MG CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	\$ 22.354	\$ 0	\$ 22.354
2	ACICLOVIR 400 MG CAJA X 35 TABLETAS	0%	1	\$ 236.066	\$ 0	\$ 236.066
3	ALBENDAZOL 200 MG CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	\$ 51.610	\$ 0	\$ 51.610
4	AMBROXOL JARABE ADULTO FRASCO X 120 ML	0%	1	\$ 15.562	\$ 0	\$ 15.562
5	AMOXICILINA 500 MG CAJA X 50 CAPSULAS	0%	1	\$ 25.358	\$ 0	\$ 25.358
6	AZITROMICINA 500 MG CAJA X 3 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	\$ 16.935	\$ 0	\$ 16.935
7	CEFALEXINA 500 MG CAJA X 250 TABLETAS	0%	1	\$ 187.163	\$ 0	\$ 187.163
8	CETIRIZINA 10 MG CAJA X 300 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	\$ 76.773	\$ 0	\$ 76.773
9	CIPROFLOXACINA 500 MG CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	\$ 102.638	\$ 0	\$ 102.638
10	CLINDAMICINA 2% CREMA VAGINAL TUBO X 40 GR	0%	1	\$ 67.620	\$ 0	\$ 67.620
11	GYNOPLUS CLOTRIMAZOL 100 MG / METRONIDAZOL 500 MG CAJA X 10 ÓVULOS DE GELATINA BLANDA	0%	1	\$ 85.074	\$ 0	\$ 85.074
12	COMPLEJO B MARCA AMPOLLA CON 10 ML	0%	1	\$ 11.230	\$ 0	\$ 11.230
13	PRESERVATIVO XTREM NORMAL LUBRICANTE CAJA X 144 UNIDADES	0%	1	\$ 105.656	\$ 0	\$ 105.656
14	DEXAMETASONA 8 MG CAJA X 100 AMPOLLAS	0%	1	\$ 187.283	\$ 0	\$ 187.283
15	DICLOFENACO 50 MG CAJA X 400 TABLETAS	0%	1	\$ 43.470	\$ 0	\$ 43.470
16	DICLOFENACO GEL 1% TUBO X 50 GR	0%	1	\$ 16.422		\$ 16.422
17	DICLOFENACO SÓDICO 75 MG / 3 ML CAJA X 10 AMPOLLAS	0%	1	\$ 13.283	\$ 0	\$ 13.283
18	DICLOXACILINA 500 MG CAJA X 50 CAPSULAS	0%	1	\$ 48.215	\$ 0	\$ 48.215
19	DIPIRONA SÓDICA / ISOMETEPTENO MUCATO / CAFEÍNA CAJA X 100 TABLETAS	0%	1	\$ 109.474	\$ 0	\$ 109.474
20	DOXICICLINA 100 MG CAJA X 15 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	\$ 13.766	\$ 0	\$ 13.766
21	FLUCONAZOL 200 MG CAJA X 10 CAPSULAS	0%	1	\$ 23.667	\$ 0	\$ 23.667
22	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 4 % + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 4 % + SIMETICONA 0.4 % SUSPENSIÓN FRASCO X 150 ML	0%	1	\$ 8.332	\$ 0	\$ 8.332
23	IBUPROFENO 400 MG CAJA X 100 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	\$ 20.528	\$ 0	\$ 20.528

24	LINIMENTO DEPORTIVO SPRAY FRASCO X 200 ML	19%	1	\$ 57.960	\$ 11.012	\$ 68.972
25	LOPERAMIDA 2MG CAJA X 6 TABLETAS	0%	1	\$ 5.434	\$ 0	\$ 5.434
26	LORATADINA 10 MG CAJA X 10 TABLETAS	0%	1	\$ 5.555	\$ 0	\$ 5.555
27	METOCLOPRAMIDA 10 MG CAJA X 300 TABLETAS	0%	1	\$ 39.848	\$ 0	\$ 39.848
28	N- ACETILCISTEÍNA 200 MG CAJA X 30 SOBRES GRANULADOS	0%	1	\$ 38.036	\$ 0	\$ 38.036
29	NAPROXENO 250 MG CAJA X 10 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	\$ 8.453	\$ 0	\$ 8.453
30	N-BUTIL BROMURO DE HIOSCINA 20 MG / ML CAJA X 10 AMPOLLA	0%	1	\$ 32.361	\$ 0	\$ 32.361
31	HIOSCINA BUTILBROMURO 10 MG CAJA X 20 TABLETAS CUBIERTAS CON PELÍCULA	0%	1	\$ 21.011	\$ 0	\$ 21.011
32	NITROFUZAZONA POMADA TOPICA 0.2% TUBO X 40 GR	0%	1	\$ 32.603	\$ 0	\$ 32.603
33	OMEPRAZOL 20 MG BLISTER X 15 CAPSULAS	0%	1	\$ 7.849	\$ 0	\$ 7.849
34	SOLUCION OFTALMICAS WASSERTROL - BETAMETASONA, NEOMICINA, POLIMIXINA B FRASCO X 5 ML	0%	1	\$ 13.403	\$ 0	\$ 13.403
35	OTICAINA FORTE BETAMETASONA + LIDOCAINA CLORHIDRATO NEOMICINA POLIMIXINA B SULFATO FRASCO X 8 ML	0%	1	\$ 27.290	\$ 0	\$ 27.290
36	RIFOCINA SOLUCIÓN TÓPICA 1G/100ML EN SPRAY X 20 ML	0%	1	\$ 56.753	\$ 0	\$ 56.753
37	SUERO ORAL SALYDRAT SABOR FRUTA TROPICAL CAJA X 30 SOBRES	0%	1	\$ 66.413	\$ 0	\$ 66.413
38	SECNIDAZOL 500 MG CAJA X 4 TABLETAS RECUBIERTAS	0%	1	\$ 12.558	\$ 0	\$ 12.558
39	SULFADIAZINA DE PLATA 1% PRESENTACION: TUBO X 30 GR	0%	1	\$ 23.305	\$ 0	\$ 23.305
40	TINIDAZOL 500 MG CAJA X 8 TABLETAS	0%	1	\$ 9.056	\$ 0	\$ 9.056
41	TIZANIDINA 2 MG CAJA X 20 TABLETAS	0%	1	\$ 74.624	\$ 0	\$ 74.624
42	YODOPOVIDONA SOLUCION GALON X 3785ML	0%	1	\$ 108.675	\$ 0	\$ 108.675
OBSERVACIONES:				<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.140.673</b>

FAVOR PASAR POR ESCRITO LA ORDEN DE COMPRA RELACIONANDO EL NÚMERO DE LA COTIZACION

Validez de la oferta: 30 DÍAS

Tiempo de entrega: 8 DÍAS HÁBILES (sujeto a disponibilidad de inventario)

Forma de pago: Según acuerdo con la Entidad

Atentamente,



**Diana Ramirez**  
**Tel: 601- 6433531**  
**Movil: 316-4310551**  
**Mail: info@southingenieria.com**